

La solicitud ingresó con el número Expediente 162/21.

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a la Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA Ciclo Académico: 2021

Conceptos	Método A		Método B	
	(sin descontar ausentes)		(descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	1583	100%		
Ausentes	381	24%		
Subtotal sin ausentes			1202	100%
Promocionados	568	36%	568	47%
Pendientes de Examen Final	70	4%	70	6%
Desaprobados	325	21%	325	27%
Pendientes de Examen Habilitante	239	15%	239	20%



-----  
Firma del responsable de la asignatura: Esp. Ana Julia Atucha Asociado a Cargo

AÑO:	2021
------	------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Introducción a la Economía
--------	----------------------------

Código	101
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>
Pre Grado	<input checked="" type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece	Economía
------------------------------------	----------

Departamento	Economía
--------------	----------

Carrera/s	CPN, LA, LE, LT, PE, TTur, TCom, TPerDig, TComExt y TCont
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	1er. año 1er cuatrimestre de las carreras: CPN, LA, LE, PE; TT TCom, TPD. TCE y T Cont (*)
--	--

(\*) También se ofrecerá esta asignatura como contracursada en forma intensiva durante febrero y marzo del 2022 para los estudiantes de todas las carreras de grado y pre grado. **SE ADJUNTA PTD AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas reloj cuatrimestrales
Semanal	6 horas reloj

Distribución de la carga horaria (semanal) de los alumnos:

Teórico - prácticas
6 horas teórico-prácticas mediadas por TIC

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico- Prácticas
1800	10 (*)	9 (**)	16	16	-

(\*) Para completar los 16 profesores necesarios para el dictado de clases de teoría se solicitó al Área de Economía y a Secretaría Académica que se firmen contratos a término (\*\*) Para el dictado de clases prácticas la cantidad de 16 ayudantes graduados se solicitaron contratos a término.

### **2-Composición del equipo docente:**

La planilla se remite adjunto al final del documento

### **3. Plan de trabajo del equipo docente**

1. Objetivos de la asignatura.
2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
3. Bibliografía y materiales audiovisuales (básicos y complementarios).
4. Descripción de Actividades de aprendizaje.
5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

6. Procesos de intervención pedagógica.
7. Evaluación
8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
9. Justificación – (optativo)

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

#### **3.1. Objetivos del curso:**

Al finalizar esta asignatura el alumno debe ser capaz de:

- Reconocer el razonamiento económico.
- Utilizar con corrección y precisión el vocabulario o lenguaje de la Economía.
- Interpretar el significado de los conceptos más relevantes referidos a la realidad económica que nos rodea.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los agentes económicos y cómo los fenómenos económicos y como responden a esas interdependencias.
- Identificar los conceptos y principios económicos útiles para abordar, desde el conocimiento teórico adquirido, las cuestiones que se le planteen.

#### **3.2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura:**

##### **Programa Sintético**

##### **UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LA NECESIDAD DE ELEGIR**

- El concepto de economía
- El problema económico de la escasez: la Frontera o Curva de Posibilidades de Producción
- Los problemas fundamentales de toda sociedad y su solución a través de los diferentes sistemas económicos
- Aproximación al pensamiento económico. Adam Smith y Karl Marx
- Tratamiento matemático de los conceptos económicos

#### **UNIDAD 2: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS**

- 2.1) La demanda y la oferta
- 2.2) Elasticidad precio de la demanda y de la oferta
- 2.3) La interacción entre la demanda y la oferta- Estructuras de Mercado
- 2.4) Aproximación al pensamiento económico: Marshall
- 2.5) Tratamiento matemático de los conceptos económicos

#### **UNIDAD 3: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**

- El índice de precios al consumidor y la inflación
- Desempleo
- Medición del desempeño económico
- Crecimiento y desarrollo

#### **UNIDAD 4: LOS GASTOS PLANEADOS EN UNA ECONOMÍA: EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.**

- El consumo
- El ahorro
- La inversión

**UNIDAD 5: INTRODUCCION A LA TEORÍA ECONÓMICA KEYNESIANA: EQUILIBRIO Y DESEMPLEO.**

- Modelo de determinación del ingreso de equilibrio en una economía privada, cerrada y sin sector público
- Aproximación al pensamiento económico: Keynes

**UNIDAD 6: EL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

- Breve aproximación teórica al sector público
- El Gobierno en el Flujo Circular de la Renta
- Presupuesto
- El Estado y la actividad económica
- Liberalismo e intervencionismo

**UNIDAD 7: EL COMERCIO CON EL MUNDO.**

- Determinantes de las exportaciones y de las importaciones
- Balanza Comercial: definición y composición
- El intercambio y el costo de oportunidad.
- Nociones de barreras al comercio
- Tipo de cambio
- Nociones de integración
- Aproximación al pensamiento económico. David Ricardo

**UNIDAD 8: FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA.**

- Concepto de dinero
- Concepto de oferta monetaria
- Creación de dinero

- Control monetario
- La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria

### Programa Analítico

#### UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LA NECESIDAD DE ELEGIR

**El concepto de economía.** Las necesidades y los bienes económicos. El proceso económico: producción, consumo y distribución. Los recursos o factores productivos. Los agentes económicos. El circuito económico: flujo real y monetario. La economía como ciencia: teorías, modelos y supuestos. La Microeconomía y la Macroeconomía. Economía positiva y normativa.

**El problema económico de la escasez:** la Frontera o Curva de Posibilidades de Producción. La forma de la Curva de Posibilidades de Producción: costos de oportunidad constantes y crecientes. Combinaciones alcanzables y no alcanzables.

**Los problemas fundamentales de toda sociedad:** qué, cómo y para quién producir. **Su solución a través de los diferentes sistemas económicos:** economía de mercado, economía centralizada y economía mixta.

**Tratamiento matemático de los conceptos económicos:** ecuaciones lineales, gráficos y tablas.

**Aproximación al pensamiento económico.** El padre de la economía: **Adam Smith** y la mano invisible. **Karl Marx:** el principal crítico del sistema de libre mercado.

#### UNIDAD 2: FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS

**La demanda:** determinantes. Cambios en la demanda y cambios en la cantidad demandada. La Ley de la Demanda. **La oferta:** determinantes. Cambios en la oferta y cambios en la cantidad ofrecida. La Ley de la Oferta.

**Elasticidad precio de la demanda y de la oferta:** Fórmula en el arco. Determinantes. La elasticidad precio de la demanda y el ingreso total.

**La interacción entre la demanda y la oferta:** el equilibrio. Predicciones de cambios en precios y cantidades: Cambios en la demanda, cambios en la oferta y cambios de demanda y oferta. **Estructuras de Mercado**

**Tratamiento matemático de los conceptos económicos:** variaciones absolutas y relativas  
**Aproximación al pensamiento económico:** Las tijeras de **Alfred Marshall**.

### **UNIDAD 3: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**

**El índice de precios al consumidor y la inflación.** Definición de inflación. Causas y efectos. Definición y construcción de un índice de precios al consumidor: encuesta a hogares, canasta de bienes y servicios, relevamiento de precios, estructura de gastos de consumo de los hogares, cálculo de las variaciones de precios. La inflación en Argentina.

**Desempleo.** Población ocupada, desocupada, subocupada e inactiva: definiciones y tasas básicas. Medición del empleo. Censo de Población y Encuesta Permanente a Hogares.

**Medición del desempeño económico de un país:** el producto y el ingreso. Diferentes vías de cálculo y formas de valuación. Deducción del ingreso disponible. Sectores productores de bienes y sectores productores de servicios. Terciarización de la economía. Economía No Observada.

**Crecimiento y desarrollo.** Mejora tecnológica y aumento de la dotación de factores productivos. Diferencia entre crecimiento y cambio en el nivel de actividad. Definición y medición del Desarrollo Humano. El índice de Desarrollo Humano: Esperanza de Vida, Educación y Producto Bruto Interno.

### **UNIDAD 4: LOS GASTOS PLANEADOS EN UNA ECONOMÍA: EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.**

**El consumo** y los factores que lo afectan. Relación entre el consumo y el ingreso disponible. Relación entre el consumo y el resto de las variables. La función consumo. Propensión media y marginal a consumir. Las proposiciones keynesianas sobre la función consumo. Importancia del consumo dentro del Producto Bruto Interno.

**El ahorro:** sus determinantes. Propensión media y marginal a ahorrar. Comportamiento del consumo y del ahorro.

**La inversión** y la formación de capital. Los factores que afectan la decisión de las empresas que quieren invertir: la tasa de interés como determinante de la inversión, el efecto de la nueva tecnología. Inversión y confianza. Otros factores que

afectan a la inversión. Tipos de inversión: real y financiera; planeada y realizada; autónoma e inducida; privada y pública, en construcciones, en planta y equipos y en existencias.  
La inversión en las cifras del Producto Bruto Interno.

#### **UNIDAD 5: INTRODUCCION A LA TEORÍA ECONÓMICA KEYNESIANA: EQUILIBRIO Y DESEMPLEO.**

**Modelo de determinación del ingreso de equilibrio en una economía privada, cerrada y sin sector público.** Gastos planeados y gastos realizados. Supuestos del modelo. Enfoque de demanda y oferta global y enfoque ahorro e inversión: gráficamente, conceptualmente y analíticamente. El circuito económico con ahorro e inversión.  
Paradoja del Ahorro.El multiplicador del gasto autónomo. Efecto multiplicador. La producción de equilibrio y el pleno empleo: noción de brecha.

**Aproximación al pensamiento económico: John Maynard Keynes**, el padre de la Macroeconomía.

#### **UNIDAD 6: EL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

**Breve aproximación teórica al sector público:** rol del Estado a través del tiempo. Fundamentos de la Intervención del Estado en la economía. Funciones del Estado. Estructura del sector público nacional.

**El Gobierno en el Flujo Circular de la Renta.**

**Presupuesto:** definición, clasificación económica de ingresos y gastos, principales partidas, saldo presupuestario y financiación del déficit.

**El Estado y la actividad económica:** Nociones básicas de política fiscal discrecional y automática.

**Liberalismo e intervencionismo:** nociones.

#### **UNIDAD 7: EL COMERCIO CON EL MUNDO.**

**Comercio de bienes y comercio de servicios.** Determinantes de las exportaciones y de las importaciones. Composición de la Balanza Comercial de nuestro país.

**El intercambio y el costo de oportunidad.** Ventajas comparativas y ventajas absolutas. Ganancias del comercio internacional.

**Nociones de barreras al comercio.** Libre comercio versus protección.

**Tipo de cambio:** determinación. Diferentes sistemas de tipo de cambio. Mercado de divisas.

**Nociones de integración.** Razones que justifican un proceso de integración. Distintas formas de integración. Organismos internacionales.

**Aproximación al pensamiento económico: David Ricardo** y su teoría de las ventajas comparativas.

### **UNIDAD 8: FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA.**

**Concepto de dinero.** Historia del dinero. El dinero en el sistema financiero actual: dinero legal y dinero bancario. Tipos de depósitos. Cheques, tarjetas de crédito y de débito.

**Concepto de oferta monetaria.**

**Creación de dinero:** el Banco Central y los bancos comerciales. Las herramientas del Banco Central para el control monetario. La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria: el multiplicador del dinero.

### **3.3. Bibliografía y otros recursos de aprendizaje**

#### **Bibliografía básica**

Cada Unidad del presente programa cuenta con:

- 1) Cada Unidad del presente programa tiene un **dossier** elaborado y revisado por docentes de la cátedra disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el portal Nülan, bajo el sistema de Open Access. El material tiene como base principal la bibliografía citada a continuación por orden alfabético:

BERNANKE, B. y FRANK, R.: Principios de Economía (2007) Editorial McGraw-Hill  
KRUGMAN, P. y WELLS, R. Introducción a la Economía Microeconomía (2012) Editorial Reverté  
MANKIW, G: Principios de Economía (2017) Editorial Cengage Learning  
MOCHÓN y BEKER: Economía. Principios y Aplicaciones (2003) Editorial McGraw-Hill  
O'KEAN, J.M.: Análisis del Entorno Económico de los Negocios. Una introducción a la Macroeconomía (1995) Editorial McGraw-Hill  
PARKIN, M.: Economía (2014) Editorial Pearson  
PARKIN, M. y ESQUIVEL, G. : Microeconomía. Versión para Latinoamérica (2001) Editorial Pearson  
REYNOLDS, L.: Macroeconomía (1982). Editorial El Ateneo  
WONACOTT, P. y WONACOTT, R.: Economía (1985) Editorial McGraw-Hill

- 2) **Videos explicativos** para cada Unidad del Programa, los que se hallan disponibles para su descarga/visualización en el Campus Virtual de la Asignatura
- 3) **Guía de Trabajos Prácticos Virtual** para cada Unidad bajo el sistema Moodle disponible en el Campus Virtual que permite al estudiante múltiples intentos de realización y que además ofrece explicaciones teóricas de los conceptos abordados (retroalimentación) y referencias para la consulta de materiales. Estas Guías se ofrecen también en formato PDF para aquellos estudiantes con problemas de conectividad.
- 4) **Guías de Lectura por Unidad** para cada unidad elaboradas para que el alumno pueda en su recorrido de la lectura y de los videos pueda detectar los aspectos más relevantes de cada Unidad disponibles en el Campus Virtual de la asignatura
- 5) **Guías ejercicios adicionales** en formato PDF descargables e imprimibles desde el Campus Virtual de la asignatura para estudiantes que tengan dificultades de conectividad
- 6) **Videos de resolución de ejercicios prácticos** seleccionados.

#### **3.4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:**

***“La economía es un instrumental y una forma de razonar. Leer el libro comprendiéndolo pero sin trabajarlo no es suficiente. El estudio es una inversión en capital humano, la simple lectura es un acto de consumo, produce satisfacción, pero en contados casos produce rentabilidad alguna. Debe saber utilizar el modelo, no memorizarlo. Con el ejercicio que requiere comprender los diagramas y las veces que tendrá que dibujarlos retendrá el esquema fundamental sin memorización.” O’Kean (1994)***

Esta Asignatura es la primera de nueve de las 10 carreras a las que se le imparte y se reconoce que los conocimientos previos de los estudiantes acerca del programa de estudios son escasos. No obstante, a partir de sus saberes anteriores, tanto de economía como de la modalidad virtual que se empleará en este ciclo 2021 se utilizarán las estrategias más adecuadas para transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía. El estudiante ocupa un lugar importante en su propio aprendizaje, sin embargo es difícil aprender una disciplina sólo y desde su hogar. El profesor de teoría o el ayudante de clases prácticas deben a través de las TICs -en los encuentros virtuales y mediante comunicaciones de foro- acompañarlos para entender los materiales y favorecer las situaciones de apropiación del saber para que los estudiantes puedan transformarlo y reconstruirlo internamente. La experiencia del ciclo lectivo 2020 nos mostró que los estudiantes tienen dificultades con el aprendizaje de la disciplina pero también con las herramientas virtuales disponibles.

Se reitera -como en años de presencialidad- que en esta asignatura introductoria aparecen dos tipos de conocimiento: el que sólo reproduce y el que se aplica. El primero no puede ser movilizado o reaccionado, su reproducción es literal. El segundo puede ser utilizado en preguntas indirectas y en problemas por lo que permite explicar la realidad o resolver problemas que en ella se presentan. La funcionalidad de un contenido tiene que ver con cómo se diseña la situación de aprendizaje y esto implica que hay que establecer las ocasiones y posibilidades de aplicación. Este programa de estudios tiene cantidades similares de ambos tipos de conocimiento.

Esquemáticamente las actividades de aprendizaje consisten en memorización, aplicación y problemas. Las actividades de memorización reproducen los contenidos de información, generalmente de la forma más literal y exacta posible. No necesariamente son actividades simples, ya que se puede solicitar especificar semejanzas y diferencias por ejemplo. La interpelación en la virtualidad, dado que los estudiantes rinden con todos los materiales a su disposición y que es materialmente imposible hacer rendir con cámaras a todos y que

además no es viable controlar el 100% del estudiantado, se han debido adaptar, dejando de lado las acciones de definir y enumerar para pasar a comparar, reconstruir un contenido a partir de la explicación de sus partes componentes, identificar o reconocer (por ejemplo preguntas de verdadero o falso o preguntas de opciones múltiples).

Por otro lado las habituales actividades de aplicación y los problemas que en la presencialidad tenían como base de acción no la simple repetición sino su uso, en casos o ejemplos concretos, han sido transformados para que los estudiantes utilicen bajo el sistema Moodle guías de ejercitaciones con retroalimentación y con la posibilidad de múltiples intentos. Las Guías de Trabajos Prácticos han sido totalmente pasadas del papel al Moodle del Campus Virtual y se están ajustando permanentemente tanto en calidad como en cantidad los ejercicios de aplicación.

Para el presente ciclo lectivo y en cumplimiento de las normativas vigentes y las originadas por la virtualidad (OCA 1560/11 y RD 1927/2020) se proyecta abrir 6 espacios de encuentros mediados por Zoom cada uno de ellos con una capacidad de 300 personas. Estos encuentros se distribuirán tres a la mañana y tres en un horario de tarde/noche. Cada uno de esos encuentros serán teórico prácticos y estarán atendidos por profesores de teoría, de práctica y también asistidos por ayudantes estudiantes cuyos desempeños han sido de extrema utilidad durante el 2020. En cada encuentro sincrónico (Zoom) los docentes interactuarán con los estudiantes que se conecten de manera de brindarles conocimiento en dos áreas: por un lado la enseñanza disciplinar ayudando a interpretar el significado de información presentada en gráficos, tablas y cuadros del material dispuesto para la cursada, por otro lado en cómo utilizar todo el material de estudio y las herramientas virtuales disponibles y a utilizar durante el presente ciclo lectivo.

Introducción a la Economía tiene disponibles para que el estudiantado dentro del Campus Virtual, los materiales que se enumeraron en el ítem 3.3., los cuales con las debidas intervenciones de sus profesores mediadas por TICs permitirán realizar un aprendizaje guiado y mediado.

### **3.5.- Procesos de intervención pedagógica:**

El grupo de profesores trabajaremos por consenso el enfoque y características de los encuentros virtuales de cada uno de los temas, de forma de garantizar un mismo contenido en las reuniones sincrónicas semanales, con independencia de la comisión asignada a cada estudiante, buscando estimular el desarrollo de la capacidad de aplicar los conocimientos.

Las reuniones mediadas por Zoom trabajarán con grupos de 300 estudiantes con un profesor de teoría, un ayudante de primera y la asistencia de al menos un ayudante estudiante por Zoom. Se propicia en dichos encuentros la interacción estudiante – docente en un ambiente apropiado para estimular preguntas y consultas usando la cámara y el micrófono o por el chat del zoom.

Además de estos encuentros de Zoom se buscará imbricar a los profesores del **Programa Acompañamiento Académico** en una frecuencia de participación en los Zoom semanal o quincenal de manera de incorporar las experiencias de éstos en la cursada regular y así volcar los aprendizajes y experiencias de los Docentes Orientadores a todos los miembros de la cátedra. Esto pondrá en discusión y en valor todo lo actuado frente a la cohorte 2020.

Las actividades pedagógicas (APe) a implementar y que se describen más adelante en el Apartado 7c se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y su objetivo principal es estimular la resolución de las Guías de Trabajos Prácticos Virtuales, la lectura de los Dossiers de teoría, la visualización de los videos de teoría y la resolución de ejercicios prácticos. Desde 2018 se instrumentó la adición de puntaje por cada APE aprobada al parcial/recuperatorio que aborde el contenido correspondiente.

Otra cuestión acerca de la intervención pedagógica en la virtualidad es la utilización de diferentes canales de comunicación con estudiantes. Al respecto se planea la utilización de Foros del Campus Virtual, el empleo de Instagram y WhatsApp para comunicaciones instantáneas y de cuestiones operativas, así como de correo electrónico para asuntos de mayor relevancia y/o formalidad.

### 3.6.-Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.

De acuerdo al calendario académico, se realizarán 28 encuentros sincrónicos, por lo cual los contenidos serán distribuidos tal como se propone en la grilla que sigue. También figuran allí las fechas de los parciales y sus recuperatorios, así como los exámenes habilitantes y finales, los cuales se tomarán los días que indique la Secretaría de Coordinación. También se indican de forma esquemática y tentativa los momentos en que se instrumentarán las cuatro Actividades Pedagógicas y los Parciales y Recuperatorios 1 y 2.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES Y PARCIALES		
Mar 6/4	Unidad 1	Presentación. Conceptos Grales. de Economía
Vie 9/4		Circuito CCP

Mar 13/4		<b>Cierre U1 (APE 1)</b>	<b>APE 1 U1</b>
Vie 16/4	Inactividad académica		
Mar 20/4	Unidad 2	Demanda y oferta	
Vie 23/4		Epd / Epo	
Mar 27/4		Epd / Epo	
Vie 30/4		Mercado	
Mar 4/5		Mercado	
Vie 7/5		<b>Cierre Unidad 2</b>	
Mar 11/5	Unidad 3	Cuentas Nacionales ( <b>APE 2</b> )	<b>APE 2 U2</b>
Vie 14/5		Crecimiento - Empleo- Inflación	
Mar 18/5		Cierre U3	
Vie 21/5		<b>Repaso/Integración de contenidos U1,2 y 3</b>	<b>P1 22/5</b>
Mar 25/5	Inactividad académica		
Vie 28/5	Unidad 4	Consumo - Ahorro - Inversión	
Mar 1/6		Consumo - Ahorro - Inversión	
Vie 4/6	Unidad 5	Ingreso de equilibrio	
Mar 8/6		Ingreso de equilibrio	
Vie 11/6		<b>Cierre U 4 y 5</b>	<b>R1 12/6</b>
Mar 15/6	Unidad 6	Sector Público ( <b>APE 3</b> )	<b>APE3 U4 y 5</b>
Vie 18/6	Unidad 7	Sector Externo	
Mar 22/6	Unidad 8	Cierre de Sector externo. Dinero.	
Vie 25/6		<b>Cierre Unidad 6, 7 y 8</b>	

Mar 29/6		<i>Integración de U 4, 5, 6, 7 y 8 (APE 4)</i>	<b>APE 4 U6, 7 y 8</b>
Vie 2/7		<i>Repaso e integración de contenidos U 4, 5 6 7 y 8</i>	<b>P2 3/7</b>
Mar 6/7		<i>Resolución parcial</i>	
Vie 9/7	Inactividad académica		
Mar 13/7		<i>Repaso U 4, 5 6 7 y 8</i>	
Vie 16/7		<i>Repaso U 4, 5 6 7 y 8</i>	
Sáb 17/7		<i>Repaso U 4, 5 6 7 y 8</i>	<b>R2 17/7</b>

**Receso de Invierno 19/07/2021 al 01/08/2021**

**FECHAS A CONFIRMAR POR SECRETARIA ACADEMICA: HABILITANTE Y FINALES**

**Fechas tentativas de entrega de calificaciones de parciales y recuperatorios:**

	P1	R1	P2	R2
<b>PARCIALES</b>	22/05/2021	12/06/2021	03/07/2021	17/07/2021
<b>ENTREGA</b>	04/06/2021	22/06/2021	13/07/2021	30/07/2021

**7.- Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios (b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

**Evaluaciones Parciales**

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) cuya duración no excederá de las 3 horas reloj, serán individuales, instrumentadas con formularios de Google Forms, mediadas vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo

dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación. Incluirán preguntas teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4). La función de estas evaluaciones es retroactiva o sumativa y da cuenta del resultado del proceso didáctico. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo.

En el enunciado de cada Evaluación Parcial, se consignará por escrito y previo al inicio de la misma, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final se devolverá por medios electrónicos a los estudiantes constando esta de las retroalimentaciones correspondientes, así como también el e-mail del corrector para posibles reconsideraciones. A la calificación del parcial se adicionarán las calificaciones de la/las APEs (0.30 puntos por ape aprobada) que el estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial). (Ver grilla de ejemplos).

La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APEs aprobadas, tomadas con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APEs aprobadas, su calificación será 10 (diez). (Ver grilla de ejemplos).

Se considerará que la asistencia a dicha prueba es el envío del formulario de Google Forms, o del examen vía Campus Virtual o del sistema alternativo que se instrumente. (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

Cada Unidad será evaluada, durante el ciclo lectivo 2021, de la siguiente manera:

Evaluación Parcial	Temas
I	Unidad 1 a 3
II	Unidad 4 a 8

**Evaluación Habilitante** (Art. 12-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N° 1.561/2011)

En la Evaluación Habilitante, se evaluarán los temas de la Evaluación Parcial que el alumno haya desaprobado -vale decir los temas de la evaluación parcial (o de su respectivo recuperatorio), con una calificación inferior a 4 puntos-. Esta Evaluación será instrumentada por Google Forms o vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación e incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4).

Al igual que en el caso de las Evaluaciones Parciales, en el enunciado se consignará por escrito, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final se devolverá por medios electrónicos a los estudiantes constando esta de las retroalimentaciones correspondientes, así como también el mail del corrector para posibles reconsideraciones. Finalmente, cabe aclarar que la duración máxima de este tipo de evaluación será de 3 horas reloj.

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

**Exámenes Finales** (Art. 13-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N°1.561/2011)

Según el Régimen Académico corresponden tres fechas, en las cuales se evaluarán los contenidos relevantes de las Unidades 1 a 8.

Esta Evaluación será instrumentada por Google Forms, vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación e incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado.

Se les expedirá a los alumnos una constancia (como la indicada en el Anexo III- Régimen Académico, OCA N° 1.560/2011) en caso de ser solicitado:

**Actividades Pedagógicas Evaluativas (APEs)** (Art. 7, inciso 7.1)-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N° 1.561/2011).

***Propuesta Elevada al Honorable Consejo Académico durante diciembre de 2017.***

Las actividades pedagógicas (APe) a implementar se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y por lo tanto propenden a estimular la elaboración completa de las Guías de Trabajos Prácticos, la lectura del material bibliográfico y la visualización de los videos elaborados para la resolución de ejercicios.

Las APes son actividades de carácter formativo ya que para el estudiante su desempeño da cuenta del proceso de aprendizaje y del aprendizaje adquirido. La idea que las sostiene es que éstas sirvan especialmente para involucrar al estudiante en el proceso de reflexión acerca de cómo aprende. A fin de facilitar el proceso de aprendizaje, se tomarán cuatro (4) APes, individuales, teórico-práctico e instrumentadas a través de Google Forms, vía Campus Virtual o algún otro sistema alternativo dependiendo de las condiciones de conectividad, capacidad y disponibilidad de instrumentación. Ésta será una forma de guiar a los alumnos en el estudio de los temas centrales y de detectar y corregir oportunamente las deficiencias que se vayan presentando durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, en la interacción docente-alumno. Estas actividades estarán orientadas a resolver ejercicios o problemas del mismo tenor y características de las Guías de Trabajos Prácticos Virtuales o las Guías de Trabajos Prácticos adicionales planteados por el cuerpo docente.

Las APes se realizarán en los mismos horarios de los espacios de encuentro pautados por Zoom y los temas a evaluar serán los desarrollados en la/las clases inmediatas anteriores a la de la APE. Los puntos del Programa de la Asignatura a evaluar en estas APes serán avisados con una semana de anticipación tanto en las clases como a través del Campus Virtual, vía Instagram y WhatsApp. Las APE 1 y 2 serán instrumentadas antes del Parcial1 y la 3 y la 4 durante la segunda parte de la materia. De esta manera, se pretende conseguir una consolidación del aprendizaje, insistiendo en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas y así asegurar su comprensión y el aprendizaje secuencialmente organizado. En el enunciado, se consignará por escrito y previo al inicio de cada APE, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La duración máxima de cada APE será de 1 hora reloj.

Cada APE será valuada como Aprobada o Desaprobada. A cada APE aprobada se le otorgará un valor de 0,30 centésimos que serán adicionados a la nota del parcial al que corresponde el temario de dicha APE. Es decir las dos primeras APes podrán adicionar -si ambas estuvieran aprobadas- un total de 0,60 centésimos a la calificación del primer parcial y las APes 3 y 4 adicionarían dicha calificación al segundo parcial, siempre que en la calificación del parcial la nota oscile entre 4 y 9 puntos. Los alumnos que no puedan aprobar las APes no tendrán la opción de adicionar nota, pero no tendrán que recuperar APes ni tampoco deberán ir a Final ni a Habilitante por no cumplir dicho requisito. Es decir, no serán penalizados. Se considera que, si el estudiante aprueba el parcial que incluye los contenidos de la APE desaprobada es porque ha vuelto sobre el material y lo ha leído con más profundidad por lo que ha captado las implicaciones relevantes. Es decir esta APE ha sido útil para su autoevaluación y la superación de las dificultades que ha tenido.

Cada APE aprobada adiciona 0,30 centésimos al parcial y/o a su recuperatorio. Pero no aprobar no ocasiona ningún perjuicio. Desaparece el recuperatorio de APEs y su aprobación no es requisito ni para ir a Habilitante ni a Final y tampoco para promocionar. Se considera esta moción como superadora de algunos obstáculos que se pueden detectar en la asignatura, ya que promueve que el estudiante estudie y se prepare para las Actividades Pedagógicas y que participe en la mayor cantidad posible de ellas, en tanto estará siendo recompensado su esfuerzo. En la actual implementación del Régimen de Enseñanza que se hace en esta asignatura, la opción está siendo sub aprovechada ya que el estudiante que ha aprobado dos APEs, usualmente no participa de las dos restantes, ya que no tiene estímulo suficiente para evaluar como beneficiosa su participación para llegar mejor preparado para la instancia de parcial/recuperatorio.

El temario tentativo de las APEs será para el 2021:

APE	Tema
1 y 2	Unidades 1, 2 y 3
3 y 4	Unidades 4 a 8

Requisitos de aprobación:

En las Evaluaciones Parciales y sus recuperatorios y en el Examen Final, las calificaciones, deberán estar expresadas sin centésimos y se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:

0 reprobado

1, 2 ó 3 insuficiente

4 ó 5 aprobado

6 ó 7 bueno

8 ó 9 distinguido

10 sobresaliente

El proceso de redondeo será el siguiente: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior y de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior.

En las APes, las calificaciones deberán estar expresadas de forma conceptual -“aprobado o desaprobado”-, siguiendo la misma escala que la presentada precedentemente.

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales.

Resultarán desaprobados los alumnos que:

- Desaprueben con calificaciones menor a 4 ambos parciales /o sus recuperatorios
- Hayan aprobado con al menos 4 puntos pero no hayan promocionado y desaprueben o se ausenten a las instancias de final
- Hayan alcanzado la instancia de habilitante y lo estén ausentes o lo desaprueben.

En cualquiera de las situaciones anteriores, la calificación final a registrar en el legajo será 2 (dos)-Insuficiente.

Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado la 1<sup>era</sup>. Evaluación Parcial (o su recuperatorio) y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la Asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

b.- Criterios de evaluación:

Se evaluará a los estudiantes de acuerdo con la estructura de las actividades de aprendizaje, requiriéndose memorización, aplicación y resolución de problemas (ver Punto 4).

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final: de acuerdo a la modificación utilizada en el ciclo lectivo 2018 y aprobada por el **HCA en DICIEMBRE 2017**

**Plazos de publicación de las Calificaciones y modelo de solución de las Evaluaciones virtuales y devolución de las mismas:**

Las calificaciones y retroalimentaciones de cada examen le llegarán a cada estudiante por mail o vía el campus virtual, junto a su examen, en un plazo máximo son 10 días corridos desde la fecha de su sustanciación, detallados en el apartado de Cronograma.

La devolución de las diferentes pruebas virtuales se lleva a cabo mediada por Tics con las respectivas retroalimentaciones y con un mail del profesor que llevó a cabo la corrección para permitir la reconsideración de la calificación. Hay previsto fechas de Encuentro de Zoom para resolver los exámenes parciales/recuperatorios. Las fechas de devolución de las pruebas se especifican en el apartado 3.6.

**8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).

Las tareas **habituales** se incluyeron en el cuadro **2-Composición del equipo docente**, que se remite adjunto al final del documento.

**Asimismo se desarrollaron las siguientes actividades en el cuatrimestre pasivo:**

De manera **sintética** se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se revisan anualmente en el cuatrimestre pasivo los materiales de apoyo, materiales de lectura y materiales de cátedra, incluyendo las Guías de Trabajos Prácticos, y para este año estará totalmente virtualizada la Guía de Trabajos Prácticos. En esta tarea participan los profesores adjuntos, los ayudantes graduados en la elaboración de preguntas y sus retroalimentaciones y los ayudantes estudiantes son los encargados de cargar dichos resultantes en el campus virtual de la asignatura
- **Contracursadas:** Se ofrece esta asignatura como contracursada durante el mes de febrero y marzo de 2021 con 250 inscriptos. SE ADJUNTA PTD AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
- También se propone para el 2021 y para aquellos estudiantes que lleguen a la instancia de final, el dictado de **clases de apoyo** adicionales y previas a la fecha de cada examen. Esta tarea fue realizada durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre –de acuerdo a calendario académico- en los años 2017, 2018, 2019 y 2020 con resultados favorables.
- **Programa de Acompañamiento Académico:**  
Este cargo será desempeñado en el 2021 por la Lic. Tatiana Guajardo acompañada por el Lic. Rech ambos con vasta experiencia en el dictado de clases prácticas de la asignatura. En el año 2021 se proyecta entrelazar más las actividades curriculares habituales con las de los Docentes Orientadores buscando fortalezas en la comunión de equipos e ideas. Los encuentros y el formato definitivo se están acordando en este período junto con la Licenciada Miriam Kap.  
Durante 2020, en la experiencia se dictaron un aproximado de 16 clases en diferentes turnos y días para abordar los puntos del programa que resultan más difíciles de comprender para los estudiantes, con dinámicas y propuestas didácticas diferentes a las que tradicionalmente se instrumentan en el cursado habitual.

Se presenta el **detalle** de las actividades desarrolladas en el cuatrimestre pasivo por cada uno de los integrantes de la asignatura.

El primer cuatrimestre 2020 finalizó en noviembre 2020. Todos los docentes con Contrato a Término finalizaron actividades a fin de septiembre 2020 por lo que los finales –elaboración- corrección-entrega de calificaciones de octubre y noviembre así como las clases de integración de contenidos y de repaso estuvieron a cargo de la plantilla de docentes regulares simples. A su vez la Contracursada Intensiva de Verano se organiza en función de los docentes simples en cumplimiento de dichas actividades de cuatrimestre pasivo, sin que esto suponga merma alguna en su participación en el Ciclo Lectivo 2021

Adjuntos Regulares Ded. Simple	Ayudantes Graduados Regulares Ded. Simple	Ayudantes Estudiantes Regulares
Explicaciones sincrónicas y atención de consultas teóricas Revisión de materiales Elaboración de preguntas para parciales y recuperatorios Respuestas en Foro	Revisión cuestionarios virtuales (ajustes) Desarrollo de ejercicios prácticos en encuentros sincrónicos Atención consultas de Trabajos Prácticos vía Foro	Registro de Asistencia en encuentros sincrónicos, Asistencia con el chat durante los encuentros sincrónicos para las preguntas a docentes, registro/punteo de temas desarrollados

**2-Composición del equipo docente y 8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s	CARGO													Cantidad de horas				Situación					
			Tit	Aso	Adj	JTP	A1	A2	Ads	Bec	Ded			Carácter			Docenci		Inv		Ext	Ges			
											m	p	s	Reg	Int	Otro	Frente a alumnos	Totales							
1	VALDERREY, Abel	LE	x																					Licencia con tareas pasivas	
2	ATUCHA, Ana Julia	LE- Esp. en Docencia Universitaria (UNMdP).		x								x													Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría y de la coordinación general por Licencia del Titular. Afectación simple a Microeconomía 1
3	LABRUNÉE, M.E.	LE- Mg. en Economía y Desarrollo Industrial con mención en PyMEs. UNGS			x							x													Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría y JTP. Docencia materia optativa Mercado de Trabajo y Contracursada. Miembro del Comité de la Carrera de LE
4	GARROTE LÓPEZ, M.	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Miembro del Comité de la Carrera der LE
5	GUALDONI, Patricia	LE- Esp. en Docencia Universitaria (UNMdP).			x							x													Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación simple desde de Microeconomía 1
7	ACTIS DI PASQUALE, E.	LE- Esp.Doc. Universitaria (UNMdP), Dr. en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ)			x							x													Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación a Política Económica 1 y Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales. Miembro del Comité de la Carrera de LE
8	BLANCO, Germán	LE CP LA c/Dr. en Finanzas			x																				Con disminución de dedicación por cargo de mayor jerarquía
9	DI PAOLA, Rosángela	LE				x	x																		Tareas Docentes a cargo de una comisión teoría y una de práctica
10	LUPIÑ, Beatriz	LE. C Esp. Docencia Universitaria			x							x													Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación simple desde Matemática para Economistas. Comité de carreras
11	ANCHORENA, Sergio	LE- Ing. en Const.(UNCPBA), Prof.en Cs. de la Educación (ISFD 19), Mg. en Cs. Sociales (Flacso), Mg. en Epistemología (UNMdP), Mg. en Economía (Univ. Huelva), Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación (Univ.País Vasco)			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
12	FRABONI, Marcela	CPN, Esp. en Procedimiento tributario (UNMdP), Esp. en tributación (UNMdP)			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
13	PESCIARELLI Sandra	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
14	NUÑEZ Gustavo	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría 2015,2016,2017, 2018, 2019 y 2020 con contrato a término
15	ARANA Beatriz	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría 2015,2016,2017, 2018, 2019 y 2020 con contrato a término
16	BARBERIS BOSCH F.	LE			x																				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Año 2020 con contrato a término



## 9. Justificaciones

**PTD para la cursada especial de verano 2022** se explicitan:

- Las condiciones para acceder al cursado intensivo.
- Carga horaria, distribución de clases y docentes afectados
- Fecha de inicio del cursado, inscripción y cupo.
- Objetivos de la asignatura. *Según PTD 2021 que se adjunta.*
- Programa Sintético y analítico. *PTD 2021.*
- Bibliografía
- Descripción de Actividades de aprendizaje. *PTD 2021*
- Procesos de intervención pedagógica. *PTD 2021.*
- Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.
- Evaluación.

## **Plan de Trabajo Docente**

### **1) Condiciones para acceder al cursado alternativo**

Teniendo en cuenta lo expuesto, se considera pertinente diagramar un cursado especial de verano en el que se incluyen condiciones diferentes de las del Régimen de Enseñanza vigente actualmente de la Asignatura Introducción a la Economía ***para los alumnos cursantes durante 2021 que no hayan aprobado y para aquellos que se han inscripto a mediados de año.***

### **2) Carga horaria, distribución de clases y docentes afectados**

La modalidad de dictado de clases (virtual o presencial o una combinación) dependerá de la situación epidemiológica de la ciudad y las decisiones de la UNMDP al respecto. Habrá tres encuentros semanales teórico -prácticos con una carga horaria total de 2 1/2 horas. En 2021 se dictan de lunes, miércoles viernes 17.30 a 20 hs y se prevé mantener esta distribución en 2022.

Las clases estarán a cargo de docentes regulares con dedicación simple, adjuntos, JTP y Ayudantes de 1era. Hasta esta fecha ellos son: Lic. Marcelo Garrote López, Lic. Rosangela Di Paola, Dr. Sergio Anchorena, Lic. Sandra Pesciarelli, Lic. Gustavo Núñez Fioramonti, CP. Marcela Fraboni, Saúl Gaviola, Francisco Barberis Bosch, Patricia Quiroga, Silvia Agustinelli, Juan Pablo Parra, Adrián Giúdice, Ariel González Barros, Miguel Gramajo. También colaborarán los docentes exclusivos Beatriz Lupín, Dr. Eugenio Actis Di Pasquale y Mg. M. Eugenia Labrunée. Los ayudantes estudiantes serán asimismo afectados.

La nómina de profesores y auxiliares que se menciona en el párrafo anterior, está basada en el plantel con el que se cuenta al momento de la presentación de la propuesta (febrero 2021). Si hubiera cambios en el plantel se ajustarán los participantes de la contracursada en noviembre del 2021.

### **3) Fecha de inicio del cursado, inscripción y cupo.**

Las clases comenzarán el miércoles 2 de febrero del 2022

La inscripción se hará durante el mes de diciembre de 2021.

El curso se abrirá para 250 estudiantes como máximo.

### **4) Objetivos del curso (según PTD 2021)**

**5) Programa (según PTD 2021)**

**6) Bibliografía**

Materiales escritos, videos y demás materiales para cada unidad del presente programa que se hallan disponibles para los estudiantes en la página web de la Facultad en el Campus Virtual y en el Repositorio Digital de Publicaciones Nülan. Asimismo, cada docente tendrá la facultad de adicionar materiales a modo opcional que considere complementos de los obligatorios.

- **Descripción de Actividades de aprendizaje (Según PTD 2021)**

**8) Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.**

El cronograma es tentativo y se confecciona en función de la duración habitual de duración de cada unidad. Los días sábados se pueden emplear para tomar parciales, recuperatorios y flotantes/final. Este cronograma se volverá a enviar al HCA, ajustado al calendario académico 2022 en el mes de noviembre de 2021.

Las evaluaciones parciales/recuperatorios se entregan en plazos menores a 10 días y serán corregidos de manera tal de devolver las mismas a tiempo y que los estudiantes puedan recuperar los errores a tiempo.

<u>feb-22</u>					
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
31	1	2	3	4	5
		Encuentro U1		Encuentro U1	
7	8	9	10	11	12
Encuentro U2		Encuentro U2		Encuentro U2	
14	15	16	17	18	19
Encuentro U2		Encuentro U3		REPASO P1	
21	22	23	24	25	26
P1		Encuentro U4		Encuentro U4/Entrega notas P1	
28					
<u>mar-22</u>					
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
28	1	2	3	4	5

		Encuentro U5		Encuentro U5 y 6	<b>R1</b>
7	8	9	10	11	12
Encuentro U6 y 7		Encuentro U7 y 8		Encuentro cierre U3 a 8	
14	15	16	17	18	19
Encuentro cierre U3 a 8		Repaso P2		<b>P2</b>	
21	22	23	<b>24</b>	25	26
Resolución P2				Entrega notas P2	
28	29	30	31	1	2
		<b>R2</b>			

La entrega de las notas del Recuperatorio del 2do Parcial se efectuará el 4 de abril disponiendo de ese modo para Flotantes y Finales de tres sábados consecutivos comenzando el 9/4.

### Evaluación

*Instrumentos de evaluación para el cursado especial*

4 APes  
2 parciales y sus respectivos recuperatorios  
2 Flotantes  
1 Final

***Condiciones generales de aprobación. Requisitos de aprobación:***

El sistema de calificación de parciales sigue la normativa vigente en cuanto a la escala conceptual y numérica, respecto del proceso de redondeo y de la calificación mínima para aprobar y promocionar.

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) cuya duración no excederá de las 3 horas reloj, serán individuales, instrumentadas en forma escrita con cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo.

En la hoja del parcial se incluirán la calificación de la/las APes (0,30 centésimos por cada una que el estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial). El puntaje de APES será considerado siempre y cuando el alumno haya alcanzado un 4 con las preguntas del examen parcial o recuperatorio. La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APes aprobadas, tomadas con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APes aprobadas, su calificación será 10 (diez).

- Los alumnos que no promocionaron tienen la opción de rendir dos Evaluaciones Flotantes y un Final. **Esta modalidad fue aprobada por el HCA en el año 2018.**

Si el alumno tiene los dos parciales desaprobados, recursa la asignatura. Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios.

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

Cada Módulo será evaluado de la siguiente manera:

Evaluación Parcial/Recuperatorio	Temas
I	Unidades 1, 2 y 3
II	Unidades 4 a 8

Las APES evaluarán los contenidos desarrollados hasta la clase práctica inmediata anterior.

La carga docente de los miembros de IALE que colaborarán en la contracursada especial de verano, recae mayoritaria y equitativamente entre los docentes de dedicación simple en cumplimiento de tareas durante su cuatrimestre pasivo.

El resto de los docentes de dedicación exclusiva, los cuales se detallan en el PTD presentado, serán convocados de forma ocasional, de acuerdo a circunstancias que puedan suceder durante el transcurso de las clases, como devolución de exámenes, diseño de Apes y Parciales, entre otras.

La Licenciada Labrunée coordinará desde sus funciones actuales el desenvolvimiento normal de las clases.

La totalidad de los docentes serán afectados al cursado normal que inicia en el mes de marzo de 2022. Es decir, la participación en este cursado especial no implica la reducción de tareas en el primer cuatrimestre, sino el cumplimiento de actividades del cuatrimestre pasivo.

Por otro lado, se aclara que el horario vespertino está relacionado con la disponibilidad horaria de los docentes con mayor carga de tareas en esta instancia de cursado y de aulas -las cuales serán demandadas en otros turnos por el ingreso-. Se explicita que los únicos recursos necesarios serán una conexión a zoom con capacidad para 250 estudiantes-